



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 411/2012.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a José María Fernández Barredo Mardones.

Procurador/a: Sr/Sra. Margarita Robles Santos.

D/D.^a Yolanda Colina Contreras, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 411/2012 a instancia de D/D.^a José María Fernández Barredo Mardones, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Primera finca registral número 1.205: Tierra en Río de Losa, al sitio de Pradillas, de diez áreas, cuarenta y cinco centiáreas. Linda: Norte, camino para Bóveda; sur, Pedro García; este, Juan Orive; y oeste; Bernardo Ruiz. Tiene diecinueve olmos y toda la línea del viento norte está cercada de pared. Tomo 474, libro 8 del Ayuntamiento de Junta de Río de Losa, al folio 63.

Según resulta de la inscripción 4.^a de dominio vigente, la finca registral número 1.205, figura inscrita a favor de D. José Fernández Barredo y Fernández, casado con D.^a Mercedes Mardones Orive, por título de compraventa, en virtud de escritura otorgada en Villarcayo el 5 de septiembre de 1934 ante el Notario D.Eustaquio Laso Bañares al número 146 de protocolo, inscrita en el Registro el día 8 de octubre de 1934.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción y a los herederos desconocidos e inciertos de Julia y Carmen Fernández Mardones, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 21 de septiembre de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)